

## **ACTA Nº 22**

### **22ª REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD (FCCS)**

Reunidos los miembros convocados a reunión de la Comisión de Calidad de la FCCS de la Universidad de Jaén, en el Sala de Juntas del edificio B-3, el día 26 de noviembre de 2012 a las 11:30 h.

#### **Asistentes**

1. Rosa Mª Fernández Alcalá
2. Mª Luisa Grande Gascón
3. Gustavo Manuel Contreras Martos
4. Alberto de la Rubia Sánchez
5. Mª Dolores Díaz Herrera

Disculpan su ausencia:

1. Jacinto Fernández Lombardo
2. Francisco Pedro García Fernández
3. Rafael Lomas Vega

#### **Invitada**

- Mª José Calero García. Vicedecana de Enfermería

Se trata el siguiente

#### **ORDEN DEL DÍA:**

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior
2. Análisis y aprobación, si procede, de propuesta de resolución de incidencias ocurridas en la solicitud de modificaciones del título de Grado en Enfermería presentada el 12 de noviembre de 2012
3. Ruegos y preguntas.

## **DESARROLLO DE LA SESIÓN:**

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.  
Se aprueba el acta por asentimiento
2. Análisis y aprobación, si procede, de propuesta de resolución de incidencias ocurridas en la solicitud de modificaciones del título de Grado en Enfermería presentada el 12 de noviembre de 2012

Interviene la Vicedecana de Calidad para explicar el las incidencias que se han producido con las asignaturas de Relaciones Humanas y Terapéuticas, Ciencias Psicosociales Aplicadas y Enfermería Clínica I y II. Las modificaciones de las referidas asignaturas no fueron aprobadas en Junta de Centro donde se acordó que se remitiría un escrito a los departamentos correspondientes para que solucionaran las incidencias que se habían producido.

La Vicedecana de Enfermería expone las reuniones mantenidas con los departamentos de Enfermería y Psicología donde han participado responsables de estos departamentos y profesorado de las citadas asignaturas y los resultados de las mismas (Se adjunta informe).

Se proponen los siguientes acuerdos en relación a las asignaturas de Relaciones Humanas y Terapéuticas y Ciencias Psicosociales Aplicadas:

- Dejar los epígrafes de los contenidos temáticos de ambas asignaturas más genéricos, para tener la posibilidad de ajustar los contenidos.
- Realizar las oportunas reuniones entre el profesorado de las dos asignaturas para ajustar estos contenidos y evitar duplicidades.
- Estudiar la inclusión de nuevos temas, propuestos por enfermería.
- Realizar futuras propuestas de modificación de las asignaturas de acuerdo a lo anterior.

Con respecto a las asignaturas de Enfermería Clínica I y II, ante la falta de acuerdo del profesorado implicado en éstas, se propone mantener la propuesta presentada en reunión del 18 de septiembre, de forma que el alumnado que ha iniciado su formación de acuerdo a ella complete su ciclo formativo, sin perjuicio, de que durante el curso académico se reúna el profesorado implicado para acordar una propuesta alternativa y presentarla en futuras modificaciones. Teniendo en cuenta que al ser dos asignaturas de la misma materia, pero de años consecutivos,

cualquier modificación ha de implantarse progresivamente y anularse completado el ciclo.

Se aprueban las propuestas presentadas.

En relación a otras asignaturas, en las que con posterioridad a la celebración de la Junta de Centro se han detectado algunas incidencias, como es el caso de Enfermería de Salud Mental, se acuerda revisarlas en las reuniones de coordinación previstas para cada curso.

3. Ruegos y preguntas.

No hay ruegos ni preguntas

No existiendo más asuntos que tratar y siendo las 12,30 horas, se termina la reunión.

**Diligencia de aprobación**

La presente acta se aprobó por asentimiento en sesión de 10 de diciembre de 2012



Fdo: M<sup>a</sup> Luisa Grande Gascón

Secretaria de la Comisión de Garantía de Calidad